



31 de julio de 2017
Circular No. SBP-DPC-0086-2017

Señor (a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Lista OFAC

Señor (a) Gerente General:

Hacemos referencia al comunicado emitido por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés), a través del cual se informan la reciente inclusión de las siguientes personas de nacionalidad venezolana:

- Nicolas Maduro Moros
- Tibisay Lucena Ramirez.
- Elias Jose Jaua Milano.
- Tarek William Saab Halabi.
- Maria Iris Varela Rangel.
- Néstor Luis Reverol Torres.
- Carlos Alfredo Perez Ampueda.
- Sergio Jose Rivero Marcano.
- Jesús Rafael Suarez Chourio.
- Franklin Horacio García Duque.
- Rocco Albisinni Serrano.
- Alejandro Antonio Fleming Cabrera.
- Simón Alejandro Zerpa Delgado.
- Carlos Erik Malpica Flores.

En atención a lo anterior, instamos a las entidades bancarias a realizar las verificaciones y revisiones pertinentes a fin de asegurarse si las personas y sociedades en las cuales dichas personas estén vinculadas, mantienen relaciones contractuales con su entidad bancaria.

En razón de lo anterior, solicitamos al señor(a) Gerente General imparta las instrucciones correspondientes, a objeto de que, cualquier hecho, transacción u operación, llevada a cabo en el banco que usted gerencia, a nombre de, o en la que figure alguna de las personas naturales mencionadas en la lista en referencia, se analicen y reporte bajo los parámetros y procedimientos establecidos en la Ley 23 de 27 de abril de 2015.

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

GV/PC/pw